

ACTA Nº 15

ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL TERCER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE 4 PLAZAS DE TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO/A JURÍDICO/A, MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN.

ASISTENTES

PRESIDENTE

Dña. Margarita Martín Coronel

VOCALES

Vocal.1. Dña. Inmaculada Oyola Reviriego

Vocal.2. D. Juan José Sierra Martínez

SECRETARIO

D. Moisés López Romero

En Alcorcón, siendo las 8:45 horas del día 19 de febrero de 2026 se reúnen, previa convocatoria cursada al efecto, en la 3ª planta del Edificio Institucional, sito en la Plaza de España, 1 (28921-Alcorcón), las personas referidas anteriormente al objeto de preparar el tercer ejercicio de la fase de oposición, con arreglo a lo previsto en el apartado 10.A.3 de las bases específicas, consistente en la resolución por escrito de dos supuestos prácticos, teniendo en cuenta que dicho ejercicio se realizará por los/las aspirantes en soporte electrónico utilizando los dispositivos facilitados por el Ayuntamiento y que aquellos únicamente podrán hacer uso de los textos legales y la documentación facilitada por el órgano de selección.

Una vez ultimados los preparativos de los supuestos prácticos y de la legislación facilitada a los/las aspirantes para su realización, el Tribunal se traslada a las 9:45 horas a las dependencias de la Concejalía de Participación Ciudadana, Feminismo y Cooperación, sitas en Paseo Castilla, 22 (28921-Alcorcón), a fin de comprobar que la sala dispuesta para la celebración del ejercicio está correctamente habilitada y preparada y a los efectos de cargar en los dispositivos electrónicos utilizados para la prueba lo necesario para su realización: instrucciones, legislación facilitada, plantilla de ejecución de los ejercicios y los dos supuestos prácticos a resolver.

Hecho esto, a las 10:05 horas se procede al llamamiento único de los/las aspirantes convocados a la prueba, con la concurrencia de las siguientes personas:

NOMBRE Y APELLIDOS
PILAR CUENCA CHECA
Ma INMACULADA DEL BARRIO NIETO



SILVIA COLORADO DE GRACIA
JUAN TRINIDAD MARTOS

Una vez acomodadas todas las personas aspirantes en cada uno de los puestos habilitados, el Tribunal procede a explicarles la dinámica del ejercicio, que consiste en la realización de los dos supuestos prácticos en el soporte electrónico facilitado, para lo cual dispondrán de un tiempo de tres horas. Acto seguido, se les concede unos minutos para leer las instrucciones del ejercicio, tras lo cual se da comienzo a la prueba a las 10:18 horas.

El desarrollo del ejercicio transcurre sin ninguna incidencia, finalizando a las 13:18 horas. Tras ello, se procede a imprimir dos copias de los ejercicios de cada uno de los/las aspirantes, procediéndose por parte de aquellos a su comprobación y quedando una de ellas en poder de aquellos/as y la otra en poder del Tribunal, que procederá a su custodia y archivo en el expediente hasta que se proceda a la lectura del mismo en sesión pública, conforme a lo previsto en el apartado 10.A.3 de las bases.

A la vista de lo anterior, el Tribunal acuerda por unanimidad de sus miembros:

PRIMERO: Que por parte del Secretario del Tribunal se proceda a archivar y custodiar las copias electrónicas de los ejercicios realizados por los aspirantes en el expediente electrónico y las copias en papel en el expediente físico del proceso selectivo.

SEGUNDO: Convocar a las personas aspirantes para lectura del ejercicio en sesión pública para el **miércoles 25 de febrero de 2026**, en llamamiento único, a las **8:30 horas**, en las dependencias de la **Concejalía de Participación Ciudadana, Feminismo y Cooperación, sitas en Paseo Castilla, 22 (28921-Alcorcón)**, comenzando el llamamiento por la letra "U", conforme a la Resolución de 28 de julio de 2025, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por el siguiente orden:

NOMBRE Y APELLIDOS
SILVIA COLORADO DE GRACIA
PILAR CUENCA CHECA
M ^a INMACULADA DEL BARRIO NIETO
JUAN TRINIDAD MARTOS

TERCERO: Remitir la presente acta al Servicio de Recursos Humanos, a los efectos oportunos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada y se levanta la sesión, siendo las 13:45 horas, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, dando fe el Secretario de lo actuado con el Vº Bº de la Sra. Presidenta, y firmando los restantes miembros del Tribunal en prueba de conformidad.

